



Juramentación COCOIN

El 21 de febrero el Señor Secretario de Seguridad Doctor Héctor Gustavo Sánchez Velásquez juramento al Comité y los Subcomités de Control Interno COCOIN de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, El COCOIN es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Institucional o Ejecutiva, cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional.

Los integrantes se han comprometido a cumplir lo establecido en el MARCI, para contribuir al logro de los objetivos de la Institución.



El 06 de febrero se desarrolló la primera reunión de trabajo, con el propósito de socializar el Plan Anual para la implementación del MARCI, asimismo, El Plan de Trabajo del Comité de Control Interno de la Secretaría de Seguridad, donde se detallan todas las actividades a realizar para la implementación, seguimiento y mejora continua de los controles establecidos



Capacitaciones

Los integrantes del COCOIN-SEDS, han recibido capacitación sobre la socialización del MARCI y el programa de formación de formadores en temas de “Transparencia, Integridad Pública y Rendición de Cuentas”, con el propósito de fortalecer el sentido público, recuperar la credibilidad, facilitar el control interno de la gestión administrativa y operativa institucional que permitan estar al alcance de la sociedad en forma clara, accesible y veraz.



Evaluación Continua

El 14 de febrero del 2024, la oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) llevo a cabo la primera visita de mejora continua en el área de planificación, con el objetivo de verificar y supervisar la aplicación de mecanismos de control interno institucional establecido en materia de planificación.



En fecha 20 de marzo de los corrientes, se llevo a cabo reunión de trabajo de parte de los todos los integrantes del COCOIN-SEDS, con el propósito de revisar los avances de cumplimiento al “Plan de Trabajo” establecido para el período fiscal 2024, así mismo verificar el porcentaje de avance de la elaboración de manuales de procesos, de todas las unidades adscritas a la Gerencia Administrativa, según lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la elaboración de manuales de procesos del Sector Público.

